

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de radica-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3.883

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Noviembre de 1903.

Casa Dotesio.—Música y Pianos

GRANDES NOVEDADES MUSICALES—PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

CASA LA MAS BARATA

Propietaria del 98 por 100 de la música española publicada.

24 — LAIN-CALVO — 24 — LAIN-CALVO — 24

NOTA. Solo permanecerá en esta capital hasta fin de mes.

A. Hurtado, CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo a los úl-
timos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horses de consulta: de nueve a diez.
Antes Plaza del Arzobispo

PROCEDENTE DE UN SALDO

Se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de
caballero, a precios baratísimos, en la reloje-
ría y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOR, NÚM. 23.

Tomasa Ezenza CORSETERA MADRILEÑA. Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltes en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Luis Silva CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Ma de eria.—Se necesita soltera ó vin-
da con leche fresca, pa-
ra casa de los padres y para fuera de la capi-
tal. Informarán en esta administración y
D. Tomás Rilova en Sasamón.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 18.

Continúan indispuestos los tres políticos
que debían intervenir en el debate político,
a saber, los señores Villaverde, Salmerón y
Alvarez (D. Melquiades), y por esta causa
no ha seguido tampoco hoy aquella discus-
ión que hace días llevó mucho público a
escafes y tribunas.
En cuanto al presidente del Consejo, vi-
siblemente mejorado, pudo asistir hoy a
Palacio y despachar con el Rey, aunque lo
desapacible del día le ha obligado a retirar-
se temprano, y a convocar para su casa el
Consejo de ministros que está reunido al es-
cribir las presentes líneas.
El dicho Consejo, preparatorio del que
mañana presidirá el Rey, como todos los jue-
ces, y posiblemente se tomarán acuerdos de

Folleto del DIARIO DE BURGOS (56)

El legajo núm. 113.

—Pues bien, allí las voy a estudiar. Vos,
amigo mío, sed prudente. Mientras dure mi
invenencia, juradme que permaneceréis pri-
sonero aquí.
Próspero juró cuanto quiso. Mr. Verduret,
pero no podía dejar que se alejase así.
—No sabré, caballero—preguntó—quién
es y a qué debe vuestro misterioso apoyo?
Aquel hombre extraordinario se estremeció
y dijo:
—Os lo diré delante de Nina Gypsy, el
que os caseis con Magdalena.
Ya solo, entregado a sus reflexiones, com-
prendió Próspero lo útil que le había sido
la intervención de Mr. Verduret.
Examinando el campo de investigaciones
de aquel misterioso personaje, quedó sor-
prendido, casi encantado, de lo que abra-
zaba.
—¿Qué descubrimientos en menos de ocho
días! ¿Qué precisión, qué seguridad! ¿Cómo
había llegado de deducción en deducción
hasta el esclarecimiento de la verdad, consi-
derando simplemente sobre suposiciones
la historia de los hechos? Próspero no

interés, relacionados con la vida parlamen-
taria.

En efecto; pasan los días, continúa la obs-
trucción de los republicanos, y nada adelanta
la discusión de los presupuestos. Por eso
ayer consultó el señor Romero Robledo a
los jefes de los grupos parlamentarios, para
que procuren facilitar la labor del Congreso.
Ni el señor Muro, que llevaba en esa junta
la representación de los republicanos, ni el
señor Salmerón, a quien después consultó
en su casa el exministro republicano, se
muestran propicios a deponer su actitud.
No será extraño, pues, que vayamos a las
sesiones debiles y quizás a la sesión perma-
nente.

Senado

Se abre la sesión a las 3:30 bajo la presi-
dencia del señor Azcárraga.
El señor conde de Bernar presenta prime-
ro y luego lee el dictamen de la comisión
que entiende en el proyecto de ley sobre la
«Reforma del Consejo de Estado».
Otras preguntas y ruegos sin importancia.
El señor García Romero denuncia varios
abusos cometidos por la Compañía del fe-
rocarril de Madrid, Cáceres y Portugal.
El señor Landeche pide que se una, como
apéndice, al Diario de Sesiones, la informa-
ción que se ha abierto sobre los sucesos de
Bilbao.
El señor Azcárraga habla sobre la discus-
ión que ayer inició el señor marqués de
Valderrazo, afirmando que ha sufrido una
equivocación. El artículo que parecía super-
puesto no fué así, pues lo sancionaron am-
bos cuerpos colegisladores.
Se lee el número del Diario de Sesiones
de aquella fecha que así lo demuestra.
El señor Gullón aplaude el celo del señor
Azcárraga. Afirma que el señor marqués de
Valderrazo nunca pensó en molestar a los
individuos que componían aquella comisión
mixta.
Se entra en la orden del día.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo.
Poca animación. En el banco azul los se-
ñores Besada, García Alix y Bugallá.
El señor Vincenti se ocupa de la huelga
de tejedores de Béjar, excitando al Gobierno
a que se procure una fórmula de arreglo.
Propone que funcione el jurado mixto para
que resuelva las diferencias entre obreros y
patrones.
El señor García Alix manifiesta que las
gestiones tienden a encontrar la avenencia
en la cuestión de los salarios, único punto
que queda por resolver.
El señor Ortega pide un expediente para
que se adopten precauciones para el trans-
porte de explosivos.

tuvo más remedio que confesar, que solo,
no hubiera llegado jamás a aquel resultado,
que confundía su razón. Otro que no hu-
biera tenido la penetración, la sutileza de
Mr. Verduret, la audacia sobre todo, y aquel
poder por el que disponía de agentes y cómp-
lices, no hubiera conseguido jamás tales
ventajas.
No contando más que con aquel amigo en
la adversidad, sentía perderle y no se resig-
naba a dejar de oír aquella voz que tan
pronto le refaña como le animaba ó prestaba
consuelo.
Iba a encontrarse solo, más tímido que el
niño abandonado por su nodriza.
Al menos tuvo el buen instinto de seguir
los consejos de su mentor, y se encerró ob-
tinadamente en el hotel del Arcángel, sin
permitirse asomar ni aun la nariz a la ven-
tana.
En aquel breve período recibió dos veces
noticias de Mr. Verduret: la primera, en que
este amigo le anunciaba haber visto a su
padre y haberle dado un buen apretón de
manos; la segunda, el ayuda de cámara de
Mr. de Clameran fué a decirle de parte del
que llamaba «su patrón» que todo iba bien.
Al noveno día de su reclusión voluntaria,
Próspero tuvo deseo de salir; atormentábase
un violento dolor de cabeza, hacía muchas

El señor Besada ofrece.
El señor Morayt protesta de la clausura
del centro obrero de Uriza.

El señor García Alix la justifica, por asis-
tir a él anarquista.
El señor Aguilera insiste en que se activen
las obras de Madrid, para proporcionar tra-
bajo.

El señor García Alix afirma que el Go-
bierno se preocupa del asunto.

El señor Urquijo pregunta por el estado
en que se halla el recurso incoado contra el
juez municipal de Begoña, diciendo que se
trata de designar a una persona que no es
abogado. Pide que se deseehe el recurso.
Trata también de la demarcación judicial de
Bilbao, pidiendo que se reforme.

El señor Santes Guzmán manifiesta que el
recurso seguirá la tramitación legal.

Respecto a la demarcación, se cumplirá lo
preceptuado.

Orden del día

Presupuesto de Guerra.—Siguen las vota-
ciones desde el artículo primero del capítulo
quinto.

Continúa la sesión.

MERCURIO.

Curación de la tisis

El doctor Marmorek leyó anteaer en la
Academia de Medicina de París una Memo-
ria acerca del suero tuberculoso que ha in-
ventado, y cuyo principio es el siguiente:

Prepara un cultivo especial de bacilos tu-
berculosos, que inyecta a caballos, y cuando
éstos son ya inmunes contra la tuberculosis,
obtiene de ellos un suero, con el cual cree
poder curar la tuberculosis en los hombres
y en los animales.

La Memoria del doctor Marmorek termina
declarando que el valor del suero antituber-
culoso será determinado únicamente cuando
sea experimentado en muchos casos.

Añade además que las experiencias sobre
su suero se están realizando en el extranjero
bajo la vigilancia de clínicos competentes.
Sus excelentes resultados serán pronto
públicos, y ellos justificarán en breve plazo
el valor de su descubrimiento, siendo esto
mejor que las discusiones a que han dado
origen sus trabajos.

CONSERVACIÓN DE UVAS.

Ello nada tiene de nuevo, pero es curioso,
y poco se pierde por repetirlo; trátase del
modo de conservar uvas frescas hasta fines
de Marzo ó Abril, lo cual no dejará de inter-
esar a muchos lectores.

Se cortan los racimos con un pedazo de
sarmiento. Se pone en una botella ó redoma
agua que contenga un poco de carbón vege-
tal. Este carbón evita que el agua se cor-
rompa.

Se colocan los racimos de modo que el sar-
miento quede sumergido en el agua, y se
pone todo en habitación ó armario oscuro y
fresco, con temperatura constante y de unos
seis grados.

En una vasija ó tiesto conviene poner un

poco de cal viva que absorba el exceso de
humedad.

Y no hay más que hacer. Los racimos con-
servan su frescura y su sabor, poco menos
que si fuesen recién cogidos de la cepa.

Naturalmente, deben ponerse racimos ele-
gidos y sanos, que no tengan granos golpea-
dos ni podridos, y han de vigilarse con fre-
cuencia para retirar cualquiera que se eche
a perder.

Bodas populares

Conocen nuestros lectores por los telegra-
mas de Nueva York, la noticia de la boda
del duque de Roxburg con miss May Goelet,
una pobrecita niña que tiene más millones
que pesa toda su familia.

La boda a que nos referimos ha dado lu-
gar a escenas tumultuosas, originadas por
la curiosidad femenina de un lado y de
otro por la imprudencia de los aficionados a
conservar recuerdos de todo lo que sea un
acontecimiento.

Entre la muchedumbre, de ocho a diez
mil personas, que se apiñaba en la 5.ª Ave-
nida, entre la iglesia de Saint-Tomas y el
palacio de los Goelet, se contaban más de
siete mil mujeres, ávidas de admirar el lujo
y esplendor de las toilettes.

La familia de la desposada había procura-
do que un centenar de policías estuviesen
convenientemente distribuidos para contener
a la muchedumbre; pero las mujeres encon-
traron un medio para satisfacer su curiosidad,
y valiéndose del auxilio que les prestaba un
almacén de maderas próximo, sirviéndose de
los tablones y colocándose unas sobre otras,
lograron escalar las ventanillas de la cabecera
de la iglesia é invadir las tribunas en el mo-
mento que la ceremonia terminaba y el cor-
tejo se ponía en marcha.

La policía entonces consiguió desalojar
las tribunas, no sin tener que luchar a bra-
ze partido con las mujeres. A pesar de eso,
la fuerza armada fué muy pronto arrollada,
y una inmensa muchedumbre de señoritas
pudo penetrar en la nave de la iglesia, en
donde comenzaron a saquear los ramos de
flores, saliendo con grandes manojos de or-
quídeas.

Las mujeres que había en la calle querían
participar del botín, y entonces se inició
un nuevo asalto a los gritos de «entrar en
la iglesia, que ahí dan lo que veis».

Rompiendo el cordón de policías, cientos
de mujeres se dirigieron precipitadamente
al templo, dedicándose a arrebatar las flores
que adornaban la iglesia.

De tal consideración fué el asalto que se
hizo necesario pedir, por teléfono, refuerzos
de policía, los cuales, después de llegar, to-
davía tuvieron que sostener una lucha de
una hora para desalojar la nave.

Todavía en el momento que el matrimo-
nio salía de la iglesia y tomaba el coche
que le aguardaba a la puerta, las mujeres
que no habían conseguido un recuerdo de la
boda, quisieron satisfacer sus deseos y ras-
garon el velo de la desposada, quedándose
con una buena parte de él entre las manos.
Segundos después, y ya el matrimonio

dentro del coche, algunas mujeres exten-
dían los brazos y los introducían por las
ventanillas, queriendo apoderarse de alguna
cinta ó adorno ó alguna flor.

El tío de la novia, Mr. Goelet, llamó a la
policía, la cual, después de grandes esfuer-
zos, consiguió aislar la carroza.

La ley de huelgas

Ante la comisión del Senado encargada
de dar dictamen sobre el proyecto de ley
sobre huelgas presentado por el ministro de
la Gobernación, informó la representación
enviada por el Círculo minero y los patronos
de Bilbao.

Componen esta comisión los señores don
Ricardo Ortiz, D. José Antonio de Arana,
D. Eduardo Wooff, director de La Orconera,
y D. Julio de Lazurtegui. En nombre de to-
dos, informó el primero.

Expresó el informante cuánto interesa a
la capital bilbaína este proyecto de ley por
las grandes industrias allí establecidas, la
más importante, de las cuales es la minera,
añadiendo cuán perjudicada ha sido ésta en
las recientes y dolorosas huelgas allí ocu-
rridas.

Los poderes públicos deben amparar los
grandes intereses, que se dejan en la mayo-
ría de los casos a merced de la furia de los
elementos enemigos del orden, como ha ocu-
rrido en la última huelga de Bilbao.

Respecto de la ley proyectada, piden que
se apruebe, y sobre todo que se cumpla,
aceptando las obligaciones que se les impo-
nen, a cambio de que se les reconozcan sus
derechos.

Reconocen la licitud de las huelgas, pero
piden que se declaren ilícitas aquellas en
que intervienen elementos extraños a obre-
ros y patronos, impulsando a los primeros a
la resistencia y a la lucha.

Opinan que deben introducirse algunas
aclaramientos en el articulado de la ley y que
se amplie el plazo de quince días señalado
desde el anuncio hasta la declaración de la
huelga, por entender que sobre todo en de-
terminadas industrias dicho plazo es insufi-
ciente para sustituir a los huelguistas por
otros obreros.

Juzgan que hay huelgas lícitas en sus
comienzos, que se convierten en ilícitas por
intervención de elementos extraños para evitar
el acuerdo entre obreros y patronos, por lo
cual conviene que la ley declare ilícita la
huelga cuando se advierta esta intervención.

Aceptan la penalidad establecida en el ar-
tículo tercero, puesto que es igual para pa-
trones y obreros.

Como modelo ideal, en lo que se refiere
al cumplimiento de esta parte de la ley, citan
la sentencia dictada por un tribunal inglés,
condenando a una Sociedad de resistencia
a pagar daños y perjuicios a una empresa
por los daños que le causó una huelga.

Escrita esta carta, Próspero se apresuró a
pagar y a salir, y después, como si temiese
que no llegara bastante a tiempo, fué él
mismo a echarla en el correo en la calle del
Cardenal Lemoine.

Hasta entonces no se le había ocurrido lo
innoble de su proceder; pero en el instante
de dejar caer la carta en el buzón, y cuando
la oyó resbalar suavemente, mil escrúpulos
le asaltaron.

¿Por qué había obrado con tal precipita-
ción? ¿No iba quizá a destruir todos los pla-
nes de su amigo Verduret con aquella carta?

Al llegar a su casa, sus escrúpulos se tro-
caron en amargo pesar.

José Dubois había ido en sus ausencias a
noticiarle que había recibido un despacho
de su patrón, en el cual le anunciaba que
todo estaba arreglado y que llegaba al día
siguiente a las nueve por el ferrocarril de
Lyon.

Próspero tuvo un momento de desespera-
ción y hubiera dado cualquier cosa por re-
coger la carta anónima.

Con razón se desolaba a la misma hora
en que esto ocurría, Mr. Verduret tomaba el
ferrocarril de Lyon y llevaba formado todo
un plan para sacar de sus descubrimientos
el mejor partido posible.
Lo había descubierto todo.

¡Ah! ¿Por qué esta creencia no le dió una
fe absoluta en sus planes, y no le quitó la
energía para obrar por sí sin aguardar a la
vuelta de su amigo?

Figúrese ver ya a Magdalena unida en
lazo indisoluble con aquel miserable: creyó
que Mr. Verduret llegaría tarde para impe-
dirlo y quiso a todo trance crear un obstá-
culo; pidió al camarero pluma y papel; y
olvidando lo innoble que es el recurso de
una carta anónima, disfrazando cuanto pudo
su letra, escribió a su antiguo jefe monsieur
Fauvel:

«Caballero: Habéis entregado a la justicia
a vuestro cajero, y habéis hecho bien, por-
que creéis que os ha sido infiel; pero si ha
sido él quien ha robado los 350.000 francos
de vuestra caja, ¿habrá sido también quien
ha robado los diamantes de vuestra esposa,
que están empeñados en el Monte de Piedad?
Prevenido como lo estáis ya, yo, en vuestro
lugar, no daría un escándalo, pero vigilaría
a mi mujer y desconfiaría de sus improvisa-
dos parientes.

«Además, antes de firmar el contrato de
boda de mi sobrina con Mr. de Clameran,
iría a pedir alguna noticia de este personaje
a la prefectura de policía.

Un amigo vuestro.»

noches que dormía mal, y no dudó que el
aire de la noche le sentaría bien.

Mad. Alejandra, que debía estar algo en
el secreto de Mr. Verduret, al ver que se
disponía a salir, se permitió hacerle ciertas
observaciones, en las que él no se fijó.

—¿Qué arriesgo yo al salir por las afueras?
Iré solo hasta el Jardín de Plantas, y de se-
guro no encontraré a nadie.

Lo malo fué que no siguió exactamente
este programa, y al llegar a la estación del
camino de hierro de Orleans, sintiéndose ator-
mentado por la sed y entró en el café, ha-
ciéndose servir una botella de cerveza.

Bebiéndola poco a poco, cogió maquinal-
mente un periódico, y en la sección de noti-
cias de actualidad tropezó con la siguiente:
«Se habla estos días del matrimonio, pró-
ximo a verificarse, de la sobrina del cono-
cido banquero Mr. Fauvel con el noble mar-
qués y rico fabricante Mr. Luis de Clame-
ran.»

Un rayo, cayendo en la mesa que estaba
delante de Próspero, no le hubiera aterrado
más.

Aquella noticia, que llegaba así de impro-
viso, dada por un periódico como la cosa
más natural del mundo, venía a probarle
cuán ciertas eran todas las precauciones de
Mr. Verduret.

Embajada comercial española

El Diario, de Buenos Aires, publica una descripción sumamente interesante de la visita que los delegados españoles hicieron al valioso establecimiento que D. Antonio Saralegui posee en la República Argentina.

«Pasando el puente que cruza el Salado—dice—se abre ante los visitantes la primera tranquera de Saralegui y comienzan las hermosas notas de característica vida y colorido. Corren los carruajes por la inmensa calle que corta la propiedad (calle de sesenta y cinco kilómetros por ciento veinte metros de ancho) y contra uno de los alambrados aparecen en correcta formación los colonos con sus elementos de trabajo; el tren rodante de su labor agrícola con sus pares de bueyes unidos y en su puesto, los peones que los manejan.

«Pasan de cuatrocientos los aparatos rodantes que componen el tren de labor agrícola de aquel establecimiento, sin contar las trilladoras ni los carros. Para arrastrar todos esos arados, sembradoras y segadoras, se emplean 1.600 bueyes de labor y 1.800 caballos, incluyendo en éstos los que se utilizan para transportes y atenciones de la sección de ganadería, y estas cifras dan idea del magnífico espectáculo que puede ofrecer una revista de tan grandioso ejército y la estruendosa artillería del trabajo.

«De pronto cesan los inmensos sembrados de lino en flor, concluyen los trigales, y por la izquierda de la calle se pierde en el horizonte espeso bosque de ñandubay, quebracho y algarrobo. Otra sorpresa espera. A la señal de un vigía aparece en el camino y forma militarmente una compañía de leñadores, llevando al hombro sus hachas relucientes. Son en verdad los zapadores de aquel ejército, cuya marcha de progreso preparan desmontando la tierra para que reciba luego la herida fecundante del arado.

«Al fin, después de tres horas de camino, que la belleza y los encantos del espectáculo hacen insensibles, se llega al establecimiento principal, que se distingue, tanto por la ausencia total de ostentación y lujo, como por la solidez y comodidad, que es la base de todos sus detalles.

«En obsequio á los visitantes el señor Saralegui hizo realizar todas las operaciones de las faenas rurales, tanto en agricultura, haciendo desmontar, arar y funcionar toda la maquinaria, como en ganadería, parando enormes rodeos de magníficos vacunos, apartando, descornando y marcando en los bates perfectísimos, construidos al efecto, enlazando y domando potros y demostrando la perfecta organización y habil personal con que se cuenta para todas las operaciones. Después se organizó una carrera en que tomaron parte 100 caballos alineados en la calle central, partiendo en la más correcta línea á la primera largada.

«La propiedad del señor Saralegui, comprende un área total de 62 leguas cuadradas, divididas en dos lotes, cuyos nombres generales son «La Vasconia» y el «Rincón de San Antonio». Este, que era el que se visitaba, comprende bajo esa denominación 42 leguas cuadradas, de las cuales 15 son costa del río Salado, extendiéndose hasta el arroyo de San Antonio; 10 leguas están ya transformadas en prados artificiales, siendo notable el estado en que se encuentra la alfalfa de aquellos potreros, no obstante estar intensamente poblados. Este año se ha sembrado con la segunda cosecha de lino 7.000 hect. más, con 120.000 kilos de semilla de alfalfa, que ha costado, incluso el transporte, 33.000 pesos.

«En los alambrados se cuentan 300.000 postes y 7.274.400 metros de alambre.

«El Rincón de San Antonio comprende ocho establecimientos: La Petronilla, La Vizcaina, María Eugenia, San Antonio, San Miguel, La Vicenta, La Sara y Tres Marías, donde está la cabaña y el centro administrativo de aquel enorme conjunto.

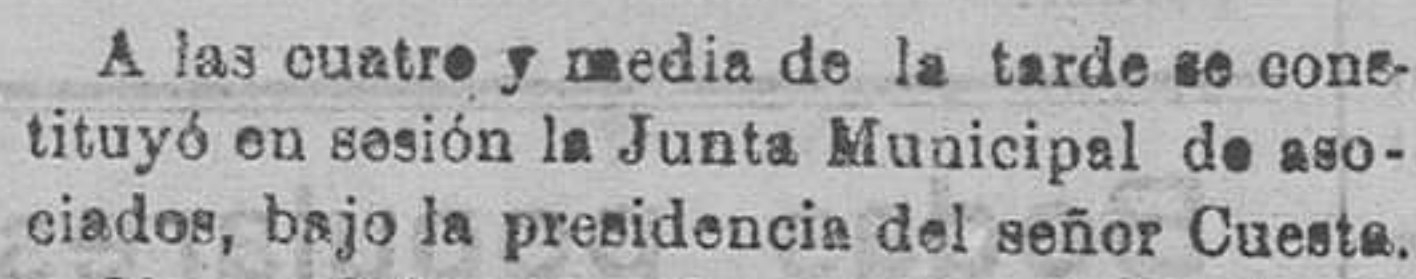
«Componen esta administración el gerente D. Ovidio Arenaza; dos tenedores de libros, dos auxiliares, dos inspectores, dos mayordomos de campo y ocho capataces de estancia, que tienen á sus órdenes ciento veinticinco peones, exclusivamente dedicados á la ganadería, pues los trabajos de agricultura se hacen por medio de contratos con colonos, á los que se facilita, sin el menor interés, todo el capital que necesitan para sus respectivos cultivos.

«En aquella vasta extensión existen hoy en día en progreso de metización Durhan 50.000 vacas y 30.000 Hereford, 1.876 toros de servicio, entre los que se cuentan 56 importados de altísimo precio; 1.400 toritos de espléndido desarrollo; 10.000 ovejas, 4.000 yeguas y 42 padrillos, entre los que se destacan uno adquirido en Jerez de la Frontera en la famosa ganadería de Guerrero por 20.000 pesetas, un nieto de Ormonde y varios Clydesdale, 217 padrillos, 214 potrancas, 101 mulas, casi todos importados de España, 118 machos mulares y algunos magníficos burros y burras importados del Ampurdán, con que se inicia la cría en el establecimiento.

to No incluimos en estas cifras los bueyes y caballos dedicados á la labor activa.

«Para las aguas, en que se consumen por día 4.300.000 litros, existen en el Rincón de San Antonio 49 pozos semiauríferos, complementados con grandes depósitos, á los que se eleva el agua por medio de norias que sirven las mulas, y en la cabaña el agua corriente parte del depósito central por medio de cañerías de una legua de radio.

«Con lo expuesto queda expresado el magnífico campo de observación que para estudiar la inmensa riqueza rural de la República y los perfectísimos procedimientos de su explotación han tenido los delegados españoles.»



A las cuatro y media de la tarde se constituyó en sesión la Junta Municipal de asociados, bajo la presidencia del señor Cuesta. Sin modificación alguna se aprobó el presupuesto ordinario para 1904, quedando también aprobadas las tarifas de arbitrios, que son las mismas del año anterior, excepto la referente á los «Sitios de venta», en la cual se introdujeron importantes modificaciones, á instancia de los señores Rodríguez, Plaza y Ajuria, rebajando las tarifas para los vendedores en puestos fijos y ambulantes de artículos de primera necesidad, y aumentándolas, en cambio, para los conceptuados como artículos de lujo.

Esto nos mueve á publicarlas íntegras, por interesar á gran número de industriales. Son las siguientes:

Sitios de venta
Puestos de hortelanas y panaderos, 0'50 pesetas semanales y 0'10 diarios.
Herreros, cacharrereros, zapateros, tachueleros y cordeleros, 0'75 y 0'20.
Kioscos, 1 y 0'20.
Vendedores de frutas, 1 y 0'20.
Puestos de narajitas, sandías y melones, 2'50 y 0'50.

De quincalla, jabón, quesos, tejidos, pañuelos, etc., 1 y 0'20.
De pimientos, 2 y 0'40.
Los demás puestos, no relacionados, pagarán:

Si son vecinos de la ciudad, 1 y 0'20.
Si son forasteros, 1'50 y 0'25.
Puestos de sebo y lana, 0'75 y 0'15.
De carbón, 1 y 0'20.
De trillos, palas, bieldos, maderas, cestos, cacharros, leña y paja de todas clases, 1 y 0'20.

De nabos, quesos y requesón, 0'25 y 0'05.
De cangrejos, 1 y 0'20.
De codornices, 1 y 0'20.
De gallinas, pichones y pollos, 0'50 y 0'10.
De perdices, 1 y 0'20.
De liebres y conejos, 0'50 y 0'10.
De capones, 1 y 0'20.
De corderos, 0'50 y 0'10.
De pavos, 1 y 0'20.
De truchas, 1'75 y 0'35.
De huevos, 0'25 y 0'05.

De peces, agua y azucarillos, 0'25 y 0'05.
Todos los vendedores ambulantes de paños, telas, quincalla, géneros elaborados de seda, lana, algodón, perfumería, loza y los extranjeros, 0'25 diarios.

Los vendedores ambulantes de artículos no comprendidos en las anteriores tarifas, pagarán:
Si son vecinos de la ciudad, 0'15 diarios.
Si son forasteros, 0'25.

Además se aceptó una proposición del señor Plaza, para que á los vendedores de tripas secas se les asignen 0'50 pesetas semanales y 0'10 diarios.

En la relación número 5, hicieron constar su voto en contra los señores Pouraier y Plaza, por entender que el almacenaje en el local del Depósito administrativo está prescrito por la ley de consumos.

Al darse cuenta de la relación número 3, interesó el señor Plaza que se cobre el impuesto sobre bicicletas y automóviles, manifestando á la alcaldía que se enterará y comunicará con multas á los dueños de los vehículos que no lo hayan satisfecho, como ha procedido con más de quinientos dueños de perros no inscritos en el registro.

Habló también el mismo capitular del impuesto sobre coches y caballos de lujo, expresando la imposibilidad de cobrarlo, por no disponer de parques y paseos al efecto.

Die explicaciones la comisión de Hacienda, en el sentido de que se recomendará el despacho de un oportuno expediente, y, como antes decíamos, se aprobaron las tarifas, levantándose la sesión á las ocho y media de la noche.

El Ayuntamiento no pudo reunirse por falta de números.
En su vista, celebrará sesión mañana, para tratar los asuntos contenidos en convocatoria anterior, mas los que á continuación se expresan:

Distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.
Comunicación del señor gobernador civil, transcribiendo la del señor ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia, reclamando notada las licencias concedidas y condiciones impuestas para verter escombros y extraer materiales del río Arlanzón.

Distámenes.—De la comisión de Cementerios, anunciando la plaza vacante de celdero del Campo Santo general.

De la de Consumo, en el expediente sobre creación de una plaza de fiel de la recaudación del ramo.
De la de Instrucción Pública, en la comunicación de la Junta provincial para hacer obras en las Escuelas graduadas de la Norma de maestros.

De la de Limpieza, en la moción del señor Quintana, relativa á las malas condiciones higiénicas en que se halla la alcantarilla que desemboca junto á la fábrica del gas.
De la de Paseos y Arbolado en la moción del señor Castilla, solicitando autorización para recoger los árboles secos y utilizarlos en obras municipales.
En varias cuentas.

NOTICIAS

Noches pasadas fué agredido en el pueblo de Cabezon de la Sierra el juez municipal. Cuando se retiraba á su domicilio, salió al encuentro un sujeto armado de un palo y una navaja, y acometiéndole bruscamente le infirió una herida en la mano derecha, no teniendo más graves consecuencias la agresión porque á las voces de auxilio abrió la esposa del juez la puerta de la calle para ver lo que pasaba y aquél pudo entonces refugiarse en su casa.

Como presunto autor ha puesto la guardia civil á disposición del juzgado de instrucción del partido á Tiburcio de Pedro Andrés.

Para mañana ha señalado la Depositaria-Pagaduría de Hacienda el abono de libramientos á D. José de la Puente y habilitado de la guardia civil.

Desde hace algún tiempo venía notándose en el pueblo de Bercedo la falta de algunas reses lanaras.
La guardia civil comenzó á instruir las oportunas averiguaciones, dando estas por resultado la detención de Manuel Ruiz Vivanco, cuyo sujeto, á vuelta de varias negativas, concluyó por declararse autor del robo de doce cabezas de ganado cabrío y lanar en el indicado pueblo.

Se le ha puesto á disposición del juzgado de la Merindad de Montija.
Hoy publica el Boletín Oficial una circular, convocando á la Diputación á sesión extraordinaria para el día 28 del corriente mes, á las doce, con objeto de que pueda deliberar acerca de los acuerdos adoptados por diferentes Ayuntamientos de la provincia, con motivo de la invitación que la Diputación les ha dirigido sobre los ofrecimientos que hacen para que se construyan los caminos vecinales que les interesan, y acerca de las gestiones que convenga practicar y acuerdos que se considere oportunos, sobre los medios de conseguir del Gobierno que se lleve á cabo la liquidación definitiva de los créditos que la provincia tiene en su favor contra el Tesoro público, por los recargos provinciales sobre las contribuciones directas, realizadas por los recaudadores de las mismas antes del año 1870, y no ingresados en las arcas de la provincia, y de verificar su cobro.

En la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo se han recibido los elegantes recibos talonarios para dar participación en la lotería nacional, á céntimo de peseta cada uno, y los calendarios zaragozanos dobles para 1904, á cinco céntimos cada uno.

Notas teatrales.—Mañana se cantará la magnífica ópera *El Trovador*, del maestro Verdi.
Resolviendo varias consultas acerca de la aplicación de la ley de caza, ha dispuesto el ministerio de Agricultura y Obras públicas que todo el que ejercite el derecho de cazar tiene, sin excepción alguna, que ir provisto de la correspondiente licencia, con arreglo á las prescripciones claras y terminantes de dicha ley y del artículo 93 de la del Timbre de 26 de Marzo de 1900, en todo su vigor también, y sin que se hallen en manera alguna excluidos de su estricto cumplimiento los que se dedican á la caza de pájaros no insectívoros durante la época en que ésta puede realizarse, y por los medios definidos en el párrafo segundo del artículo 20 de la referida ley de caza.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Consumidores
Pidan los vinos y cognacs de Pedro Domecq en Jerez y en todos los puntos producidos.

tores valen más que todos; los cognacs una peseta más en botella, no por la marca, sino por la clase.
En Burgos se venden (debido á la competencia entre los vendedores) más baratos que todos.
Aquí tienen ustedes explicada la causa de la guerra contra la casa de Pedro Domecq, con crédito intachable desde su fundación el año 1730.

Los inteligentes, y los vendedores, saben que los vinos y cognacs de Pedro Domecq son los mejores.
Estas son las pruebas y los amores que están dentro de las botellas de Pedro Domecq (cuando salen de sus bodegas).
A los que están reñidos con sus intereses, pagando los géneros inferiores como 0'5 más que los superiores, acaso fijándose en las apariencias exteriores, no podemos hacer más que compadecer su ignorancia, con la que ayudan á los que de ella saben aprovecharse.

Representante
Don Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.
Comprobado á diario
Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*.
Pídase siempre *Élixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *ETOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

GAZETA DE MADRID
La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Hacienda.—Reales decretos de personal.
Real orden resolutoria de las instancias formuladas por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, Pontevedra, Guipúzcoa, Huelva, Bilbao y Barcelona, respecto al inconveniente de exigir que se señalen con etiquetas los equipajes, y de la impropiedad de hacer responsables á los capitanes de los buques de las diferencias que resulten en el tabaco que los pasajeros conducen para su consumo.
Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Convocatoria á la Diputación provincial.
Providencia disponiendo se expidan los títulos de propiedad de varias minas.
Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando la adjunta Instrucción para la venta de las propiedades y derechos del Estado y demás declarados enajenables por el mismo.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS
San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme y San Damián.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.
Hospital de San Juan.—Novena de la Medalla Milagrosa, á las cinco y media de la tarde.
Trinas.—La comunidad de Trinitarias celebra mañana la festividad de San Felix de Valois, su fundador.
A las diez habrá misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón, que predicará D. Javier Núñez y Núñez.
A continuación de la misa será la reserva y después se dará la absolución general, adoración de la reliquia del Santo y gozos.

Por la tarde, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, reserva, absolución, salve cantada y adoración de la reliquia del Santo.
INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Por reducción de categoría de la escuela de Villadiezma (Palencia) que venía regentando, ha sido nombrado para la de Los Balbases, en esta provincia, D. Alejandro Juez López.
—Ha renunciado á la escuela de Quintanilla del Rebollar D. Esteban Asensio.

ABASTOS
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 23 carneros, 8 cerdos, 6 ovejas, 2 corderos y una ternera.
—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2'00 pesetas kilo, de 2.ª á 1'40 y de 3.ª á 1'00.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 20:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria entre la sociedad «L. Mercader» con D. Antonio, doña Carmen y doña Mercedes Peláez Gallego, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores; Licenciados Gaitero Gil y Merino Sanz; procuradores, Gutiérrez Martínez y Pineda Marcos; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.
Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Paulino Lagos Herrán, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Pérez Samillán; procurador, Aparicio Vázquez; secretaría de sala del Licenciado Monzó y Castro.

—Quereña sobre injurias procedente del juzgado de Aranda promovida por Fernando Tudela contra Bernardo Lozano; ponente, señor Serrano; acusador, Licenciado Chico Perdigueru; defensor, Licenciado Revilla Barcenas; procuradores, Martínez López y Tejada; secretaría de sala del Licenciado Jalón y Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.
Barómetro: á las nueve de la mañana, 690'7; á las tres de la tarde, 691'5.
Temperatura: máxima sol, 18'4; máxima

sombra, 5'0; mínima sombra, 1'0 bajo 0; reflector, 2'1 bajo 0.
Dirección del viento á las nueve mañana N., á las tres de la tarde, N.

LLEGADA DE VIAJEROS
Hotel París.—D. Narciso Costa, de Barcelona.
Hotel Monin.—D. Julián González, de Palencia; D. Casimiro Ruiz, de Briviesco; de José Mazó, de Oviedo; D. Ramón Bonet, de Gijón; D. Emilio Berlín, de Vitoria; D. Enrique Cebera, de Salamanca; D. Adrian Cebera, de Vigo; D. N. Barandiarán, de Vitoria.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Saturina Burgos Pérez, de un año, Vega, 24; Bonifacia Trisedo Villar de 69, Casa provincial; Florentina Vallejo Porres, de 60, Casa provincial; Agapito Martínez González, de dos meses, Santa Clara, 19.
Nacimientos.—Julián Máximo García Calvo.

Mercados

Burgos 19.—En este mercado han entrado 700 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:
Trigo á 47 y 47 ½ reales los 44 kilos.
Mocho á 42 ½ y 43 reales los 42 ½ kilos.
Rajo á 42 reales los 42 ½ kilos.
Centeno á 33 los 41 ½.
Cebada á 29 reales los 32 kilos.
Avena á 18 los 26 kilos.
Yeros á 43 los 44 kilos.
Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.
Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 10'50 saco, de segunda á 8'50, y de tercera á 7'50 las tres.
Patatas á 5 reales arroba.
El mercado sostenido.

Villadiego 16.—Entraron 120 fanegas y se vendió trigo á 38 reales fanega, mocho á 39, rojo á 40, centeno á 32, cebada á 26, avena á 18, yeros á 30, garbanzos de 90 á 130, lentejas á 64, alubias á 98.
Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 12.
Salvados de primera á 12 reales fanega, de segunda á 10, de tercera á 8.
Patatas á 3 reales arroba.
Carneros á 64 reales uno, ovejas de 50 á 60, corderos á 40.
El mercado sostenido, habiendo entrado en los dos últimos mercados muchísimo ganado lanar.
El tiempo muy frío y lluvioso.
Los campos buenos para terminar la sementera del trigo.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: Teniendo mi residencia habitual en la Granja de Bascos del Agua, como guarda particular jurado de la misma, perteneciente á don Vicente Soto Apamato, no siendo suscriptor de ningún periódico, y sin más comunicación que la de los tres convalescentes y moradores en la indicada posesión ninguno deberá extrañarse, que hasta hoy, por encontrarme accidentalmente en esta capital, no haya llegado á mi noticia el comunicado de Gregorio Heras, vecino de Quintanilla del Agua, que apareció en el periódico de su ilustrada dirección, correspondiente al día 4 del actual.
Aunque he de suponer, que para esta fecha contestado estará por los vecinos de Quintanilla del Agua y de cuantos tengan noticia del comunicado de referencia y hayan tratado al Gregorio Heras, sin embargo, por lo que se relaciona con mi persona y el cumplimiento del cargo, me creo en el deber de hacer constar, que si no admití la postura del comunicante Gregorio Heras, ya sabía éste á fuer que la causa no fué otra que la de no haber prestado la garantía exigida en el acto del remate.
Dispense usted, señor director, por la distracción y tiempo que le haya merinado de sus más importantes ocupaciones, este pobre y agradecido guarda que nunca pensó ver su nombre en letras de molde.
s. s. q. b. s. m.
Leandro Fernández Ledezma
Burgos 17 Noviembre de 1903.

Restaurant y almacen de vinos de

Tirso Gomez
Comida.—Cocido y un principio, un postre, pan y vino, dos pesetas. Cena.—Ensalada, dos platos, un postre, pan y vino, tres pesetas. Servicio á la carta, precios económicos. Se sirven comidas á domicilio y se reciben encargos para bodas y bautizos. Café á 15 céntimos. Ostras frescas todos los días, peseta docena.
Cid, 26 y 28.—Teléfono 114.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos
SOBRE UN MANIFIESTO
Madrid 19.—(9 h.)
Según telegramas de París, siguen las diligencias con motivo de la publicación de un manifiesto presentando al general Borbón como candidato al trono de Francia.
Confirman que el autor de dicho documento es Mr. Falconet, director del periódico «L'Étoile».
Este ha declarado que los armamentos autorizaron para estampar sus nombres al pie del manifiesto.

POR LA SALUD PÚBLICA

Madrid 19—(9 h. 45 m.) Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil señor Lacierva.

En dicha reunión se acordó facilitar vacunación gratuita a cuantos lo soliciten, en vista del incremento que en Madrid ha adquirido la epidemia variolosa.

GASSET EN ZARAGOZA Madrid 19—(10 h. 15 m.) Comisionado de Zaragoza que anoche fue obsequiado en el Circo Mercantil con un banquete de 500 cubiertos el ministro de Agricultura.

NOTAS BILBAINAS Madrid 19—(11 h. 30 m.) Dicen de Bilbao que ha regresado a Madrid la comisión de Reformas sociales, que fué a estudiar el problema obrero.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 19—(Varias horas) Se ha celebrado Consejo en Palacio.

ALGARADA ESCOLAR Madrid 19—(Varias horas.) Los estudiantes sorprendieron esta mañana al llegar a los centros docentes y enterarse de que se habían suspendido las clases con motivo de la festividad de Santa Isabel (de cual nunca se había hecho caso).

MÁS DETALLES Madrid 19—(Varias horas.) Al comenzar los sucesos, un grupo numeroso de estudiantes recorrió las calles en actitud de protesta por los sucesos del día de Santa Isabel.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, esquina a la del Progreso, se vende un aparato de gas acetileno con sus accesorios.

Traspaso de un ventorro Por ausentarse sus dueños se hace del acreditado ventorro de San Juan. Para informes, en el mismo.

El grupo se dirigió después a la redacción de «El País» en actitud correcta. El gobernador asegura que se ha mezclado con los estudiantes persona interesada en procurar desórdenes.

BOLESA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 'por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Anuncio al público Desde 1.º de Noviembre se hallan abiertos en la calle del Cid, 21, dos puestos contiguos de carnes frescas, las cuales se venderán a los precios siguientes:

Carne de cabón, de 1.ª sin hueso, a 2-20 pesetas kilo. Idem con hueso, a 1,70. Idem de 2.ª, a 1,20. Solomillo, a 2,70. Carnero superior del país: chuletas, a 1'70; pierna, a 1'60; brazuelo, a 1'40.

Tienda en el Espolón Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Se arrienda la casa número 3 de la calle de San Pedro Cardena. Santa Cruz, 1, darán razón.

Pérdida Desde la Plaza de Prim a la calle del Cid, por los portales, se extravió anoche a las siete un paqueto conteniendo dos trozos de peluch en colores granate y oro viejo, con un grupo de flores bordadas.

Se arriendan dos locales en la Plaza de Alonso Martínez. En el número 9, piso 1.º, darán razón.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA — VITORIA — Se necesitan buenos obreros moldeadores para hierro y bronce y torneros mecánicos.

Traspaso Se hace, por ausentarse sus dueños, del acreditado establecimiento de vinos y comidas, titulado «La Gloria», sito en la plaza de Vega, 8. Informes en el mismo.

Cisco superior Se vende a 70 céntimos arroba en casa de Florentino González, Fernan-González, 22, frente a la casa del Cubo. Se sirve a domicilio, tan pronto como se avise.

Ganaderos y vaqueros! Buen pienso y barato Alfalfa superior de primera, y no yerba, lo vende a seis reales arroba Andrés Viñas, servido a domicilio para el caso de la población; fijarse bien, clase superior a seis reales arroba, servido a domicilio. En el mismo establecimiento se vende paja de maíz, a condición de bueno, a cinco y medio reales arroba.

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

UNICA QUE CONTIENE EL 50 % de aceite ligado basuco, glicerolatos e hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, esquina a la del Progreso, se vende un aparato de gas acetileno con sus accesorios.

Traspaso de un ventorro Por ausentarse sus dueños se hace del acreditado ventorro de San Juan. Para informes, en el mismo.

Se vende un novillo superior para semental, de catorce meses, una novilla de diez y una ternera de dos, todos de legítima raza holandesa.

Convocatoria En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 97 del reglamento de la contribución industrial, se convoca al gremio de Agentes de Negocios, para el lunes 23 del corriente, a las cuatro de su tarde, con el fin de proceder al examen del reparto de cuotas y juicio de agravios, el cual está a disposición de los interesados en el domicilio del síndico, calle de Lain-Calvo número 35, 2.º.

FRANCÉS, FRANCÉS, FRANCÉS EN TRES MESES SE PUEDE HABLAR Clases para la carrera militar y diplomática. Clases de francés e inglés para comercio. Clases generales y particulares. Gran éxito en exámenes y oposiciones.

ALEJANDRO DE DOMINGO Plaza de Alonso Martínez, número 1, piso 2.º

Casa en venta El día 26 de Noviembre corriente y hora de las doce de su mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23, la casa sita en esta ciudad, calle de la Liana de Afuera, número 2.

Pérdida La persona que se haya encontrado dos corambres de envasar aceite, puede presentarse en la posada de Santa María, donde se le gratificará.

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir! DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrería 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Consultorio de Cirujía M. Lostau DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Batatas de Málaga En el puesto del Mercado cubierto número 33, se venden superiores a 50 cts. kilo.

Tienda de La Santos En esta tienda de comestibles, calle de los Herreros, núm. 1, 2.º, se vende: Pimientos superiores, en lata de 12 centímetros. a 45 cts. Tomate superior, en lata de 12 centímetros. a 30 cts. Alfalfa para el ganado (no hierba) a cinco reales y medio los 12 kilogramos. Paja de maíz a seis rs. arroba.

LIMÓFORO Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

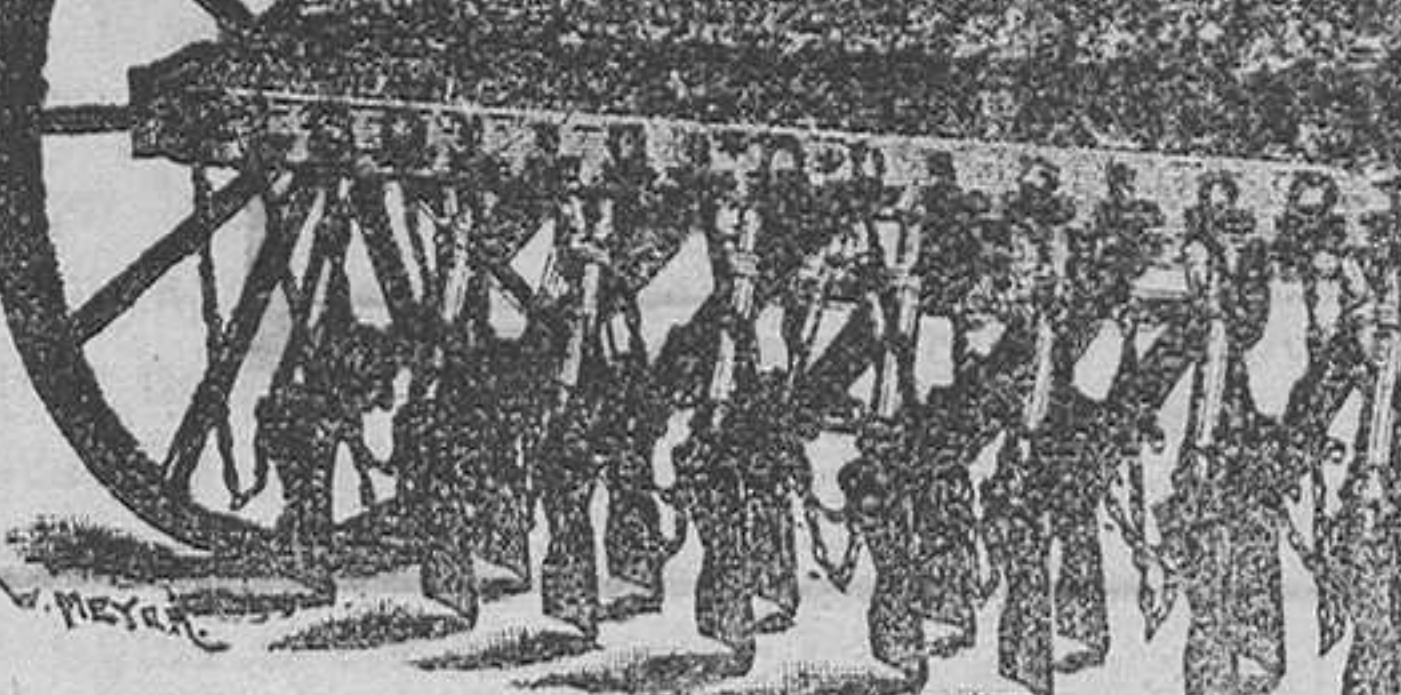
TINTORERÍA DE PARIS Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase: VICHY-HÔPITAL (estómago) VICHY-GRANDE-GRILLE (ligado) VICHY-CÉLESTINS (riñones) Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y a prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 a 250

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, a pesar de la subida de los cambios.



SEMBRADORA Máquinas tricotasas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse a La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas No se cobra más en ningún caso. A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

MÚSICA Y PIANOS Con objeto de liquidar todas las existencias que hay en esta casa de música, de los editores Romero, Zuzaya, Martín, Asenjo, Dotesio, etc., etc., se ceden con un 75 por 100 de descuento. Pianos de ocasión, verticales, desde 400 pesetas, y nuevos, de clase superior, con cuadro de hierro, garantizados, de 750 pesetas en adelante.

Viuda de Bonifacio López 20 — PASEO DEL ESPOLÓN — 20 BURGOS

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA — VITORIA — Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Boisas de España y extranjero.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRÁN La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la foja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Imprenta del DIARIO.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase: SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y a prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 a 250

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, a pesar de la subida de los cambios.

SEMBRADORA Máquinas tricotasas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse a La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas No se cobra más en ningún caso. A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

MÚSICA Y PIANOS Con objeto de liquidar todas las existencias que hay en esta casa de música, de los editores Romero, Zuzaya, Martín, Asenjo, Dotesio, etc., etc., se ceden con un 75 por 100 de descuento. Pianos de ocasión, verticales, desde 400 pesetas, y nuevos, de clase superior, con cuadro de hierro, garantizados, de 750 pesetas en adelante.

Viuda de Bonifacio López 20 — PASEO DEL ESPOLÓN — 20 BURGOS

Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro reser...

Estijase el nombre de Escrivá.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!!

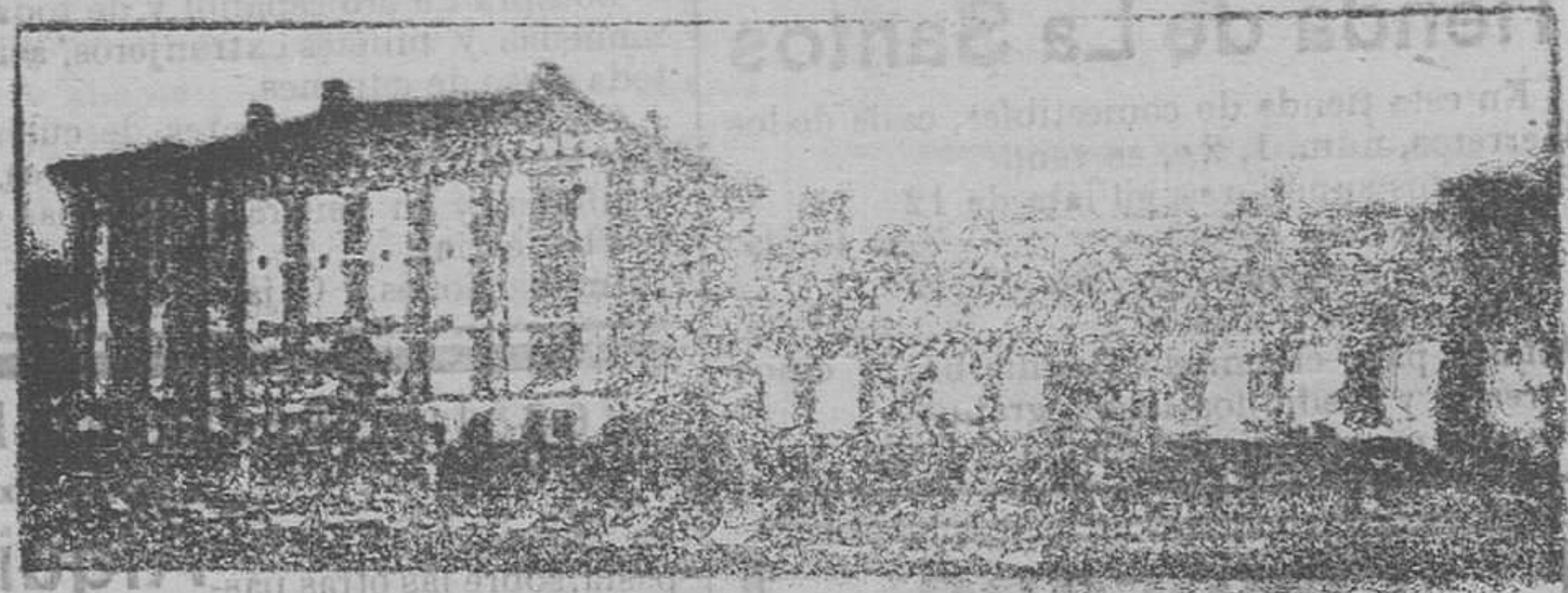
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

BAYANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro, cercado á la cabera de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pta.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el día ó por la noche. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, ó al cirujano ó a ellas al por cuando el enfermo lo pida.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y GOMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Tónico-genitales del Dr. Morales

celebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 90 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferrroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta claridad en tan sencilla verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

"GARGANTA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE QUAYACIRA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, casquillo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni elevados de pesetas, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: D. García. — En Barcelona, Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4. Caja: Una peseta. — Exítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones. En Burgos Justo Martínez, droguería de don Justo Martínez.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

MURTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TADE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados; observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telefónica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DRARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rójea á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.